



## Sr. Alcalde: la populacheria no es la popularidad

La administración honrada y eficaz que anunció D. Antonio Balaguer Ruiz al tomar posesión de la Alcaldía, la que prometió comprobar publicando las cuentas de su gestión como Ordenador de pagos del Ayuntamiento, le hizo captarse las simpatías de toda Orihuela.

«EL CONQUISTADOR» ha venido aplaudiendo su gestión administrativa y solicitando a la vez la publicación de las cuentas; pero como han transcurrido meses y más meses sin publicarse, un trimestre entero sin hacerlo, cuando iba a terminar un semestre le recordo el cumplimiento de la promesa tantos meses incumplida en una «Variedad», en la que hacíamos las siguientes afirmaciones e interrogaciones:

**«Pecados mortales no puede haber en las cuentas. LA HONRADEZ del ordenador de pagos nos lo abona.»**

«¿Que hay pecados veniales? ¿que tal vez por presión, se han hecho pagos perfectamente legales pero...?»

Pues en la sesión celebrada a los quince días de hacerse las anteriores afirmaciones por EL CONQUISTADOR, el alcalde Sr. Balaguer, cual si le hubiésemos ofendido, arremetió contra nuestro director, aprovechando la circunstancias de ser concejal, denostándole, desde el sillón presidencial primero y recargando después desde los escaños, inopinada, injusta e insidiosamente.

Inopinadamente, porque lo hizo sin aviso previo y cuando había transcurrido sin observación alguna la sesión celebrada ocho días antes, y ocho después de publicado el origen de sus protestas.

Injustamente, por que no pagaba, con el agradecimiento debido, a

quien había reconocido la honradez del ordenador de pagos manifestando que todos los pagos eran perfectamente legales.

Insidiosamente, por que con asechanzas, con engaños, con artificios, tachó de insidioso a nuestro digno Director por que EL CONQUISTADOR le recordaba el cumplimiento de *solemnnes promesas*.

A las altanerías injustificadas del Alcalde contestó nuestro Director que se leyese el artículo que no daba motivo alguno para tales arrogancias orgullosas y altiveces soberbias.

El artículo no quiso ni mandó leerlo; quedaron por consiguiente sin base las petulancias ridículas del Alcalde, y se vió claramente que se tomaba una afirmación improbable de plataforma para alguna zancadilla política. ¿Sería para obtener una bula de Meco que le absolviera de su obligación de publicar las cuentas? ¿sería con el fin de que se leyera cual una monótona letanía de guarismos? ¿sería para obtener un voto de confianza del Ayuntamiento sobre una cuestión imaginaria?

La bula no pudo obtenerla; la letanía de cantidades se indigestó al Ayuntamiento a las primeras cifras; el voto de confianza ni lo obtuvo ni lo obtendrá.

¡Son tan pocos los Zeronistas!...

Señor Alcalde, desista del nuevo rumbo que va tomando.

Los ciudadanos no se pagan de posturas ridículamente gallardas o sublimemente arlequinescas. Lo ridículo es ridículo, lo sublime es sublime; aunque están muy próximos entre sí, no pueden mezclarse; al héroe de opereta se le descubre inmediatamente. ¡Han visto tantas

comedias políticas los hombres del siglo XXI!

No siga el ejemplo de quienes confunden la popularidad con la populacheria. Aquella no se obtiene con promesas incumplidas, con palabras sin obras, con programas irrealizados, con voces campanudas, posturas académicas y retóricas palabreras y vacuas de sentido, ni con artificios y poses de circunstancias que se suponen fantásticamente sin darse en la realidad.

Todo esto no es más que populacheria fugaz y sin consistencia.

Sin leer el artículo de «EL CONQUISTADOR» no puede V. razonar su protesta, que resultó grotesca.

Si no publica las cuentas, o sea, las da a la imprenta detallándolas por orden de fechas y por capítulos y artículos del presupuesto municipal no habrá cumplido su promesa.

No olviden, S. S., como los tenientes alcaldes y concejales, que a los ciudadanos de Orihuela que nada esperan del bote municipal.

Ya no les causan pavor vuestros semblantes esquivos

### LA ENSEÑANZA EN ESPAÑA

#### otro nuevo error

No parece sino que nuestros gobernantes, en todo lo que atañe a Instrucción Pública, llevan la tendencia única de hacer desaparecer, aniquilar las fuerzas vivas de tan vital organismo, como lo es el de la enseñanza en España. En toda obra de restauración parece lo más natural y lógico que se persigan dos cosas, a saber: crear nuevas energías para el mejor desarrollo y vida de la empresa en cuestión y conser-

var en lo posible las que ya existentes, puedan de algún modo servir a la aplicación y buen resultado de la reforma proyectada.

Pues bien; en nuestra Patria sucede todo lo contrario. Y no basta el ejemplo que de ello nos dan otras naciones tan cultas como Alemania, ni les sirve de norma lo peligroso que resulta en todo orden de cosas ése sistema de acumulación de cátedras en la universidad española, ni se guían para nada de los consejos que necesariamente les ha de dictar el testimonio de su conciencia en cuestiones de tanta trascendencia como la que nos ocupa. Bien lo saben y no se puede ocultar a hombres de reconocida mentalidad lo absurdo del proyecto; pero siempre guiados por la política bastarda que les llena de lodo, en lugar de revestirles de la dignidad que corresponde a los que rigen los destinos de un pueblo; subordinan el interés general de la instrucción pública a conveniencias de partido o de ruina política, con lo que contribuyen a hacer más deplorable su organización.

Tan descabellado proyecto lleva por norma aplicar la ley de Autorizaciones a las cátedras universitarias, acumulando unas a otras, intensificando la labor, ya de por sí ardua, de los respectivos catedráticos, y economizando con ello el Estado una cantidad que en nada compensa lo defectuoso y contraproducente del objeto que se persigue.

¿Acaso las Universidades de España no son una buena fuente de ingresos para el Estado, aun considerado el actual aspecto económico de las mismas? Aún más, ¿qué vale ésa economía, si de hacerla se ha de perjudicar grandemente la labor pedagógica y cultural de nuestra amada nación?

Esto no es más que un nuevo ataque que se da a la enseñanza de nuestros pueblo, disminuyendo el

entusiasmo y adelantos en la investigación científica y el espíritu de sacrificio de los que ponen todo su esfuerzo por trabajar en función tan sagrada y tan hermosa como es la de la cultura nacional. De éste modo jamás se laborará por el progreso de la enseñanza y de la Patria.

Praesul

## DE TODO UN POCO

Como a todos los santos les llega su fiesta, hoy le toca a nuestro simpático amigo D. Pedro Reymundo.

¿Qué es concejal reformista? que importa; mereció censuras y yapuleos en muchas ocasiones y se las propinamos con sumo gusto; es acreedor hoy de elogios y alabanzas justificadas y se las tributamos de corazón. Porque ha nacido en nuestra patria chica, siente en su alma las desventuras en que se encuentra; porque ama a sus paisanos se duele, con sobrada razón, del abandono en que la tienen los políticos que la gobiernan.

Por eso le vemos levantarse en las sesiones criticando con lenguaje llano y sencillo pero con vibrante y cálido acento el abandono y descuido en que yace nuestro único paseo «La Glorietta». Por eso le contemplamos con satisfacción cuando dirigiéndose a la presidencia sin arte ni galanuras de estilo, pero sí con palabra vehemente y enardecida del santo amor de la humanidad pidiendo a toda urgencia estufas de desinfección, medios con que sanear las casas de los que han muerto de enfermedad contagiosa. Como no podemos ser extensos en nuestras crónicas por las dimensiones de nuestro periódico, basta por hoy con las notas apuntadas, sin temor de que algún día se reproduzcan con mayor extensión.

Pues, creemos, amigo Reymundo, que como no sea constante y continuo machacador, sobre todo en asunto tan importante como el de la salud pública, todo quedará en *agua cerrajas*; si exceptuamos la lápida que ostentará, en la calle del Angel desde el día de nuestras excelsas patronas Santas Justa y Rufina, el nombre de ese hijo ilustre de Orihuela y héroe general D. Pío López Poza.

Y ya que estamos en asuntos concejales ¿porqué no aludir al asunto palpitante en estos días, tocado en otra sesión de nuestro periódico por pluma mejor cortada que la mía?

¡Quiere nuestro flamante Sr. Alcalde que el acta leída ayer de la sesión anterior quede aprobada a su capricho!....

¡Qué rectifique EL COAQUITADOR!....

¡Que confiese nuestro dignísimo director y probo concejal el *mea culpa*!....

Naranjas de la china. Ni el Sr. Villaescausa, ni el órgano de su dirección rectifican un ápice de los conceptos vertidos.

Cuando con calma y mesura piense el Sr. Balaguer en el asunto que le motivó su moción, comprenderá muy a las claras,

pus tiene despejada inteligencia y no menos buena voluntad: que partió con suma ligereza; que provocó sin tasa ni fundamento; que faltó a los deberes que su credo político y su honradez, por nadie negada, le impone, y finalmente que hizo el ridículo de la sesión y excitó a la hiralidad a los que la presenciaban.

Las columnas de nuestro semanario las tiene abiertas; rectifique en ellas los conceptos que tenga por conveniente y no tenga temor a nuestro lenguaje, que nunca por nunca saldrán de nuestros labios palabras semejantes a las usadas por su señoría en la sesión aludida.

¡Columnador EL CONQUISTADOR!....

Reciba un Consejo de este amigo que le aprecia: les tienen enredado; ¡entre redes! no se fie por lo menos de esos caros amigos que tanto blasonan del afecto que le profesan; es *afecto profesional* el que le tienen.

Sr. Martínez Arenas, cuando ocupe otra vez la presidencia, mejor aprendido el discurso y menos nervios; pues siendo así, no vamos a votarle para la alcaldía hasta que no llegue la *revolución* y quere mos sea antes.

Y su señoría ¿quiere?....

J. DE B.

## La Fiesta de la RECONQUISTA

El próximo miércoles, aniversario de nuestra gloriosa reconquista, tendrá lugar la fiesta cívico-religiosa propia de tan patriótica fecha.

En la función religiosa de Sta. Justa será orador sagrado el elo-cuente beneficiado Don Vicente Fernandez Gay.

En Dicho día tendrá lugar el acto de rotulación de las Calles de la Feria, Colegio y Angel que han de perpetuar los nombres y la memoria de los ilustres oriolanos D. José M.<sup>a</sup> Sarget, D. Adolfo Clavara y del Excmo. Sr. D. Pío López Pozas accendido recientemente a General.

## Asunto de interés

### Actuación de la Cámara de Comercio

#### La Agencia de transportes

El domingo último se reunieron en la Cámara de Comercio varios socios para realizar un proyecto que hace tiempo había iniciado su junta directiva atendiendo a las quejas que continuamente se formulaban contra el servicio de transportes de mercancías por ferrocarriles, esa junta directiva, a cuya iniciativa se deben los resultados obtenidos en el pasado año, en la cuestión del cáñamo y que tiene en estudio el establecimiento de un organismo de crédito mercantil y agrícola que ha de reportar indudables ventajas a comerciantes y labradores, y por lo mismo al fomento del comercio y agricultura de Orihuela, se propone ahora que el proyecto de Agencias de transportes sea una realidad en el próximo mes de Agosto.

A este fin nombró en aquella reunión a tres de los concurrentes para que redactaran y propusieran las bases y encargó a los demás, que invitaran a todos los socios de la Cámara para la reunión que mañana domingo, a los once de ella, se celebrará en el Sindicato Agrícola con el fin de dar a conocerles las

bases y poner en marcha el proyecto.

No necesitamos decir con cuanto gusto vemos que la Cámara de Comercio de Orihuela va poco a poco haciendo una labor provechosa. Esa Agencia de transportes ha de prestarles servicios utilísimos y seguramente que al establecerla con éxito, será un estímulo para resolver otros asuntos de sumo interés para el comercio y la industria local.

Es de esperar que a la reunión de mañana asistan los invitados a ella, que son todos los socios de la Cámara a quienes interesa este proyecto. Nuestro pláceme por adelantado a todos ellos.

#### Un proyecto de Ley

Habiendo llegado a conocimiento de la Cámara de Comercio que el Ministro de Hacienda ha presentado a las cortes un proyecto de ley aumentando la contribución industrial y de comercio con un recargo del 30 por 100, ha elevado dicha Cámara a los presidentes del Consejo de ministros y del Congreso los siguientes telegramas:

Presidente Cámara a Excmo. Sr. Pre-

sidente Consejo Ministros Ruego V. E. nombre corporación demore discusión proyecto ley Hacienda sobre contribución industrial hasta que se oigan organismos interesados asunto importantísimo vida comercio.

Presidente Cámara a Excmo. Señor Presidente Congreso

Ruego V. E. se aplaze discusión proyecto ley Hacienda sobre contribución industrial hasta que sean oídos organismos interesados en asunto tanta trascendencia.

En costestación a los anteriores telegramas se ha recibido el siguiente:

Presidente Congreso Diputados a Presidente Cámara Comercio. Recibido su telegrama que transmite a la comisión parlamentaria cuya resolución se inspirará en la defensa del interés público.

La cámara de Comercio, ha transmitido al Director del B. de España en Murcia el siguiente telegrama: «Director Sucursal B. España, Murcia.—Ruego en nombre comercio local, ordene corresponsal plaza admita y cambie billetes 500 pesetas españoles para evitar trastornos de numerario—Presidente Cámara Comercio»

Correspondiendo al anterior despacho el digno Director de la Sucursal del B. de España en Murcia contestó lo siguiente: «Presidente Cámara Comercio.—Orihuela—Ordene corresponsal admita y cambie billetes como desea—Castaño».

## El Señor Barcala

Cuantos elogios se hagan de este ilustre político a quien por su afecto a Orihuela, podemos considerar como a un queridísimo paisano nuestro, serán insuficientes por lo bien merecidos que los tiene. Pocos hombres han demostrado desde su alto sitial tanto cariño a esta tierra como el Sr. Don Luis Barcala y Cervantes a quien esta Vega le está altamente reconocida por las grandes mejoras introducidas en sus vías de comunicación, mediante su apoyo e influencia.

Ahora que los efectos de la sequía empiezan a dejarse sentir en esta vega, dicho caballero merecedor a que una de nuestras calles lleve su nombre, ha autorizado a la División Hidráulica del Segura para aumentar la dotación del agua para riegos hasta 3.000 litros por segundo durante el período de 25 días para el cultivo del cáñamo entre la zona comprendida desde Orihuela hasta Guardamar. ¡Muy bien por D. Luis Barcala!

José M. Sarabia.

## Ramillote Angelical

A las señoritas *Piedad Almunia, Mercedes Meca, Pepila Echeverría, María Cánovas, Anita Lucas, Anita Parra, Purita Senen, Araceli Torres*, y demás que colaboraron al mayor esplendor del Festival de los Exploradores.

Nube de balleza que inundara el escenario de nuestro principal coliseo, la noche del 7 del actual. Torrente de poesía que saturara el ambiente perfumandolo con el manantial de bellezas literarias. Ramillote angelical, flores nacidas y criadas en el delicioso y celestial jardín de la caridad. Vosotras la mujer española, la mujer oriolana, dignísimas sucesoras de las heroínas de nuestra independencia, las que en todo instante y especialmente en las grandes solemnidades ocupais el puesto de honor, legalmente conquistado, con vuestras obras y sólo a vosotras corresponde. Las que en todos nuestros actos oficiales, en esas reuniones patrióticas y solemnes.

Cuando los exploradores cumpliendo con el precepto divino, acuden al templo a escuchar el Santo sacrificio de la Misa, y en el momento sublime en que el sacerdote eleva al divino Rey de reyes, cuando los exploradores y el pueblo postrados de hinojos, rinden culto a la Suprema Magstad del divino Hacedor: cuando las aclamaciones del pueblo creyente, entremezcladas con el alegre sonido de las músicas y el eco vibrante de las cornetas interpretando la gran marchareal, vuestro corazón latiendo a impulsos de un santo amor a Dios y a la Patria, empujan vuestras lagrimas y ellas inundan vuestros angelicales ojos, ese llanto unido a los alegres sonidos de la música y ecos vibrantes de las cornetas, constituyen el mas patriótico de los himnos, el canto más sublime, hacia Dios, a la Patria y a la Religión...

Esa es la mujer española, la mujer oriolana...; sin ella, sin su colaboración y protección, todas las instituciones, sociedades y congregaciones, creadas al amparo de nuestra enseña sacrosanta, de la bandera española, su vida sería efímera con ella, con vosotras; su vida será eterna...

Recibid pues la felicitación más sincera y entusiasta de un explorador de corazón y si como siempre, flores del delicioso y celestial jardín de la caridad, estais dispuestas a acreditar el nombre del jardín de vuestra procedencia, en la reunión de esta tarde, rogad a la Comisión Ejecutiva del Consejo Local, que para el logro de mis constantes anhelos, aplique el nombre de la primera flor de ese Ramillote Angelical que figura en esta humilde felicitación.

Domingo Moreno

Orihuela 12 Julio 1918

## FIESTAS EN COX

Nuestro queridísimo amigo, Sr. D. José Guñan, ha tenido la atención de remitirnos varios programas de las fiestas que en honor a su

patrona, y Bendición y Promesa de los Exploradores, van a tener lugar en dicho pueblo quedando esta Redacción muy agradecida a la atenta invitación que tan simpático caballero nos hace en suplica de que nos traslademos a aquella localidad para presenciar los festejos de estos días, que prometen ser lucidísimos a juzgar por lo saliente y variado de los programas.

## JUEGOS FLORALES en Torrevieja

El 29 de Agosto se celebrará en Torrevieja con la mayor magnificencia Juegos Florales en los que actuará de Mantedor el M. I. Sr. Magistral de la Catedral y Rector del Seminario de Orihuela Don Francisco Iniesta, elocuentísimo orador.

### PREMIOS Y TEMAS

Primero. Flor natural con opción a designar la Reina de la Fiesta.

Tema: Canto al mar. Poema con libertad de metro en cien versos. Premio del Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Valarino exministro y Senador del Reino.

Segundo. Triplico de sonetos Tierra, Mar y Cielo.—Premio del Excmo. Sr. D. Joaquin Chapaprieta y ex Subsecretario y Senador.

Tercero. Canto a la Paz. Poesía con libertad de metro en cien versos.

Premio del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Orihuela.

Cuarto. La Tempestad. Poesía en décimas; constará de diez como máximo.

Premio del Excmo. Sr. D. Vicente Ruiz Valarino, diputado a cortes.

Quinto. Cuento de costumbres. Trabajo en prosa de 1.500 palabras.

Premio del Ilmo. Sr. gobernador civil de la provincia.

Sexto. ¡De verano! Poesía cómica en quince quintillas.

Premio del Excmo. Sr. Presidente de la Diputación de Alicante.

Séptimo. El veraneo en Torrevieja, Crónica periodística.

Premio del señor Representante de la Compañía Arrendataria de las Salinas.

Octavo. Los Baños de Mar. Estudio de Terapeutica e Higiene infantiles.

Premio del señor Presidente del Casino de Torrevieja.

Noveno. La Guerra. Poesía en cien versos con libertad de metro.

Premio del señor Presidente del Círculo mercantil de Torrevieja.

Décimo. «La mujer de Torrevieja», Poesía con libertad de metro en cien versos.

Premio del señor alcalde Don Rafael Sala.

### CONDICIONES

1.ª Los trabajos que se remitan serán originales e inéditos, escritos en castellano con clara letra y mejor a máquina, entendiéndose que la extensión indicada es como máximo.

2.ª Todos los trabajos vendrán acompañados de la plica correspondiente como es costumbre.

3.ª El plazo de admisión es desde la publicación de este anuncio en la prensa hasta las 12 de la noche del día 10 de Agosto. Y la dirección al secretario de la Comisión D. Francisco Escribano Ramón de Moncado.—Hidalgo 9, Torrevieja.

4.ª Un Jurado competente dictaminará los trabajos y su fallo será inapelable.

Los nombres de los señores jurados se publicarán en breve.

5.ª El fallo del Jurado se publicará oportunamente; y

6.ª Los trabajos no premiados estarán a disposición de sus autores hasta el 25 de Agosto en cuya fecha los no recogidos serán inutilizados.

## Noticias

Numeroso va siendo el contingente de los atacados en esta población con la *vuelta por los puentes*, el que predomina el elocuente joven del bello sexo. (?)

Los maliciosos, tan amigos de sacar partido a todo, y que en Orihuela los hay a centenares, como la cosecha de los higos chumbos, han bautizado esta nueva dolencia *cucarachera* con el sugestivo nombre de **Don Ignacio**. ¡Que lo velen!

Se dice que los síntomas de esta enfermedad *ignaciana* con: calambres, nerviosidad a malos ratos, sin lograr de conciliar el sueño día y noche.

Los del sexo feo (a Dios gracias) estamos exentos de esta enfermedad puramente local. ¡Alegrate corazón!

Veremos quien es el medico que acierte con su diagnóstico a hacer desaparecer esta mala dolencia que ha aparecido en Orihuela en donde el número de victimas es notable. Segun un *radiograma* que nos remiten del Japón, solo se logra la curación de **Don Ignacio** pensando con gran fervor en los dolores y sufrimientos de la Pasión y Muerte de Ntro. Señor y no haciendo caso de las cosas de este mundo falaz y embustero.

En el Seminario Central de Valencia ha obtenido los grados de Licenciado en Teología, nuestro querido amigo el canonigo de Sigüenza Don José Ferrer Lopez, al que muy de corazón felicitamos.

Ha salido para la ciudad del Turia con objeto de cumplir con el servicio militar nuestro buen amigo el Pbro. Don Ramón Garriga y Amat.

Desde hace varios días y acompañado de su distinguida familia se halla veraneando en su magnífica finca de S. José el Sr. Marquez de Algolfa.

Se halla enferma, aunque no de cuidado afortunadamente la amante esposa de nuestro querido amigo Don Pascual Hostalet,

Ha regresado de Catral donde ha pasado una temporada la familia de nuestro querido amigo Don Francisco Lucas y Lucas.

Bienvenidos sean.

Ayer marcharon a Cieza las distinguidas Señoritas Antonia M.ª Bañon y Rosario Galiano Benavente, en compañía de nuestro querido amigo y cerreligionario de Emilio Galiano Benavente Felis viaje les deseamos.

Las hermanas Moreno, se ofrecen al publico para la confección de toda clase de prendas pertenecientes al ramo de Sastreria, en su casa Calle del Colegio N.º 17

Acompañada de sus bellas sobrinitas ha salido para Torrevieja en donde se propone pasar una temporada la agraciada señorita Inocencia Penalva Fqs.

Para en breve se anuncia el enlace matrimonial de un acaudalado comerciante de esta plaza, con una simpática señorita de la localidad.

Por adelantado hacemos votos por la prosperidad de los futuros esposos.

Se halla restablecido de su dolencia el virtuoso párroco de Hurchillo D. Gil Gil Guillén.

Durante varios días hemos tenido el gusto de tener entre nosotros a nuestro queridísimo y entusiasta correligionario de Valencia D. Pelayo Beltrán, muy conocido y estimado en Orihuela en donde por sus simpatías y merecimientos, cuenta con numerosos amigos.

Esta mañana han contraído, en la parroquia Iglesia de Stas. Justa y Rufina, los indisolubles lazos del matrimonio la agraciada joven Carmen Galiano Martínez y D. José Almira Sanchez, Bendijó la unión nuestro querido correligionario D. José Galiano, primo de la contrayente.

Sea enhorabuena.

El lunes proximo recibirá las regeneradoras aguas del Santo Bautismo, el hermoso niño que hace días dió a luz la joven y amante esposa de D. José Lizón.

En Elche de la Sierra, ha contraído matrimonio con la bella señorita Rosario Fernandez, el comerciante de esta plaza D. José Merino.

Reciban los nuevos esposos nuestra enhorabuena.

Almacén de Guanos Y PRIMERAS MATERIAS

— DE —

Salvador Ros Araujo

Tip. Lectura Popular.—ORIHUELA.

# SECCION DE ANUNCIOS

## DINAMIL (Marca registrada)

El más poderoso reconstituyente

Con su uso se come más, se dirigiere mejor, se aumenta de peso, se tienen más fuerzas y mejor color.—Resultados inmediatos y verdaderamente admirables.—Se garantiza una mejoría, visible en la primera semana de tratamiento por el DINAMIL.—Aumento de peso, que varía de —:— —:— uno a tres kilogramos en 15 días de tratamiento —:— —:—

**INDICACIONES:**—ANEMIA, CLOROSIS, NEURASTENIA, DIABETES y primeros síntomas de la TISIS.

En las convalecencias, DINAMIL hace prodigios, pues estimula el apetito y la nutrición de un modo sorprendente. La más rebelde INAPETENCIA se vence a las pocas dosis de este magnífico producto.

**FORMAS:**—Ampollas INDOLORAS, Elíxir para tomar a cucharadas y Concentrado paratomar a gotas.

**VENTA:**—En **ORIHUELA**, Farmacia de Franco y en las principales de la provincia.

Pedidos al Autor, **DAVID POVEDA**.—HELLIN

Muestras a disposición de los médicos y farmacéuticos

## NTRA. SRA. DE LAS TRES AVE-MARIAS

Gran fábrica de velas de cera

## HIJOS DE SOLER ESTRUCH

ALBAIDA (VALENCIA)

Casa fundada en 1590. Premiada en varias Exposiciones

con medalla de oro y varias de honor

La confianza y preferencia que el Clero Español y Comunidades religiosas han dispensado a esta antigua Casa, dan testimonio eloquente de las excelentes bondades de sus productos y caracter comercial.

Ha puesto su fabricación bajo la advocación del título que encabeza este anuncio, y sus velas llevarán en la parte inferior un etiqueta REGISTRADA de gran relieve, con dicha imagen.

Surte a distinguida clientela de la Diócesis de Orihuela y le honra ser desde hace muchísimos años la proveedora de la Sta. I. Catedral.

Clases conformes con el Rescripto de la Congración de Ritos.

Por vía de ensayo, se envían franco porte, 2 kilos en un paquete.

FABRICA  
de Mosaicos Hidraulicos  
Piedra Artificial y Cemento  
Armado  
DE  
D. Francisco Sánchez García  
Santiago, 3.—Orihuela

FÁBRICA de velas de cera,  
—\*—  
—\*— bujías y ceras para el calzado  
Monzó Gil Hermanos Albaida (Valencia)  
Esta casa fabrica con especialidad las clases **MAXIMA** y **NOTABLE** según lo prescrito por la Sagrada Congración de Ritos, como también la esteárica y económica que por su esmerada elaboración dan un excelente resultado.

EL CAPRICHIO  
TEJIDOS Y NOVEDADES PARA  
CABALLEROS Y SEÑORAS  
Especialidad en géneros blancos  
y negros atención proferente  
en artículos de punto de  
todas clases  
Angel Belda Martínez  
Plaza de la Soledad núm. 5  
—ORIHUELA—

Gran Sombrerería  
DE  
RICARDO LOPEZ  
Gran surtido en sombreros y  
gorras para la próxima  
temporada de verano.  
\* Siempre últimas novedades \*  
Plaza de la Constitución 21—ORIHUELA.

D. RAMON MONTERO  
Propietario Cosechero de Naranjas  
Pimientos y Cáñamo en rama  
Fábrica de Rastrillados y exporta-  
ción de dichos productos al por  
mayor y menor  
ORIHUELA

Se hacen encargos como se deseen  
FABRICA DE CHOCOLATES  
DE  
Guillermo Cánovas  
Especialidad en Cubeños, Caracas, Güayaquil, Canela  
Azúcares, Galletas, Tés y Cafés tostados diariamente.  
Príncipe de Vergara, núm. 4 (antes Vallet)  
ORIHUELA  
Con canela o vainilla.

LA JAPONESA  
Fábrica de ornamentos de Iglesia y toda clase  
de artículos religiosos.  
Pañería y grandes talleres de sastrería  
Militar y Paisano.  
Gran surtido de sombrillas, paraguas, abanicos  
y bastones.  
DON JUAN SANCHEZ GARCIA  
Pi y Margall 5 y 7 (Teléfono 50) ALICANTE.

Hernández Vaillo y Muñoz  
S. en C.  
Abonos y primeras Materias  
Almacenes en Alicante y  
ORIHUELA  
Precios ventajósimo,

Almacen de Guanos  
y Primeras materias  
DE  
D. Salvador Ros Arango  
Unión Agrícola.—Orihuela.